

## BASES DEL CONCURSO “RESPETA TU ENTORNO”

### Convocatoria

La Asociación Paisaje Limpio y la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León convocan el Concurso “Respetar tu Entorno” con el objetivo de promover la participación de la población infantil en el cuidado del medioambiente.

Por ello, se invita a todos los niños y niñas de 6 a 11 años, residentes en Castilla y León a que envíen sus respuestas a un cuestionario, que bajo el lema, “Tu formas parte de la Naturaleza” se les hará llegar a través de sus centros escolares o de las Casas del Parque de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

Con esta iniciativa se pretende lanzar una campaña de sensibilización en la que los protagonistas sean los propios menores, pudiendo implicar a sus profesores y/o familias en la elaboración de las respuestas.

Para facilitar la resolución del cuestionario ponemos a su disposición material y documentación sobre el cuidado del medioambiente en el portal [www.paisajelimpio.com](http://www.paisajelimpio.com).

Además, el concurso pretende contribuir a reforzar la educación ambiental de los escolares con el objetivo de fomentar una cultura cívica de limpieza del entorno y la utilización de las vías de recuperación de los residuos establecidas.

### Participantes

El concurso está dirigido a todos los alumnos de primaria de Castilla y León, en edades comprendidas entre 6 y 11 años.

### Procedimiento

Para participar en este concurso es necesario seguir los siguientes pasos:

- Rellenar el cuestionario facilitado en un folleto indicando con una “X” la respuesta correcta.
- Enviar el cuestionario cumplimentado con las respuestas y los datos personales del participante, que se indicarán en el folleto.

Para acceder al cuestionario se podrá hacer a través de la página web [www.paisajelimpio.com](http://www.paisajelimpio.com). También se hará llegar el cuestionario en papel a aquellos colegios que no puedan acceder a internet.

El envío del cuestionario se llevará a cabo, directamente a través de la web citada, a la dirección de correo electrónico [info@paisajelimpio.com](mailto:info@paisajelimpio.com), o a la dirección postal:

Asociación Paisaje Limpio  
Espronceda, 27 -2º C  
28003 MADRID

### Plazo:

El período de recepción de los cuestionarios concluirá el 15 de mayo de 2013.

### Premio

El 20 de mayo de 2013 se realizará un sorteo entre todos los cuestionarios con las respuestas correctas que se hayan recibido antes del 15 de mayo de 2013.

El candidato premiado recibirá como premio un viaje para disfrutar de la naturaleza en familia.

El premiado podrá elegir uno de los tres premios siguientes:

- a) Fin de semana en un Espacio Natural (máximo 4 personas, dos noches en alojamiento rural en régimen de pensión completa en un Espacio Natural de Castilla y León, a determinar por la organización del concurso). Las fechas del viaje se acordarán con el ganador. Incluirá una visita guiada gratuita a la Casa del Parque más próxima.
- b) Viaje en el Globo Aerostático “Natura” por alguno de los Espacios Naturales incluidos en la programación 2013, a elegir por los premiados.
- c) 4 bonos de 2 circuitos cada uno, para alguno de los Parques de Aventuras en Árboles que forman parte de la marca “Bosques de Aventura de Castilla y León” a elegir por el premiado.

Más información sobre los espacios naturales, los vuelos en globo o los parques de aventura en: [www.miespacionatural.es](http://www.miespacionatural.es)

### Entrega de Premios

La organización del concurso celebrará un acto de entrega de premios que tendrá lugar en el PRAE, sede de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, sito en Cañada Real, 306 -47008 VALLADOLID.

Se invitará al ganador del concurso a acudir a recoger el premio, cubriendo la organización los gastos de desplazamiento del ganador y un adulto acompañante.

La convocatoria del acto será comunicada al ganador, indicando la fecha, hora y lugar donde tendrá lugar la celebración.

### Datos personales

Paisaje Limpio es una Asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, constituida de conformidad con lo establecido en la Ley 191/64 de 24 de diciembre e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior, con domicilio en la calle Espronceda, 27 28003 Madrid. Para utilizar ciertos servicios de la web [paisajelimpio.com](http://paisajelimpio.com) es necesario proporcionar algunos datos personales que serán incorporados a un fichero automatizado propiedad de Paisaje Limpio con el fin de dar respuesta a sus peticiones. Este fichero está registrado en la Agencia Española de Protección de datos con el fin de hacer posible el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de datos regulados en los artículos 14 a 17 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Mediante la cumplimentación y envío de los formularios, el usuario acepta y autoriza el tratamiento automatizado de sus datos por parte de Paisaje Limpio. Estos datos serán utilizados únicamente para ponerse en contacto con el ganador del concurso.

Si desea acceder a sus datos, modificarlos, cancelarlos o oponerse a su tratamiento debe dirigirse a Asociación Paisaje Limpio, llamando por teléfono al 91 535 62 30 o enviando un correo electrónico a [info@paisajelimpio.com](mailto:info@paisajelimpio.com)

### Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, que podrán ser consultadas en todo momento en [www.paisajelimpio.com](http://www.paisajelimpio.com) y del criterio de los organizadores en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.